





**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD  
ANTE COVID 19 PARA PERSONAL DE SALUD  
QUE RECIBE CAPACITACIÓN PRESENCIAL  
EN EL SEGURO SOCIAL CAMPESINO**

**FECHA DE ELABORACIÓN  
2 Marzo 2021**

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b> <b>SEGURO SOCIAL CAMPESINO</b> <b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PRESTACIONES DE SALUD</b>		
	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD ANTE COVID 19 PARA PERSONAL DE SALUD QUE RECIBE CAPACITACIÓN PRESENCIAL</b>		
<b>VERSIÓN: 1.2</b>	<b>CÓD: SDNPSSC-P02-2021</b>	<b>FECHA: Febrero 2021</b>	<b>PÁG: 1 de 6</b>

## Contenido

<b>1. Objetivo .....</b>	<b>2</b>
<b>2. Alcance .....</b>	<b>2</b>
<b>3. Lineamientos Generales .....</b>	<b>2</b>
<b>4. Protocolo de Bioseguridad en capacitaciones presenciales .....</b>	<b>3</b>
<b>5. Protocolo de limpieza, fumigación y desinfección de las instalaciones .....</b>	<b>5</b>
<b>6. Aprobación .....</b>	<b>6</b>

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b> <b>SEGURO SOCIAL CAMPESINO</b> <b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PRESTACIONES DE SALUD</b>		
	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD ANTE COVID 19 PARA PERSONAL DE SALUD QUE RECIBE CAPACITACIÓN PRESENCIAL</b>		
<b>VERSIÓN:</b> 1.2	<b>CÓD:</b> SDNPSSC-P02-2021	<b>FECHA:</b> Febrero 2021	<b>PÁG:</b> 2 de 6

## 1. OBJETIVO

Orientar a los colaboradores del Seguro Social Campesino sobre las normas de bioseguridad que se requieren implementar frente a la Pandemia COVID-19, con el fin de disminuir el riesgo de contagio en el personal que recibe capacitación presencial.

## 2. ALCANCE

El presente instrumento está dirigido a todo el personal del Seguro Social Campesino que recibirá capacitación presencial.

## 3. LINEAMIENTOS GENERALES

Para ejecución de las capacitaciones presenciales en espacios en donde se reúnen grupos de personas, se registrarán de manera OBLIGATORIA, las siguientes directrices:

### 3.1.1 Personal que no deben asistir a la capacitación:

- Personas que presenten sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19, hasta descartar la confirmación de un caso positivo, mismo que debe ser reportado de manera oficial por el Sistema de Gestión Documental al despacho de la Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud, en cumplimiento de la normativa vigente emitida al respecto por el Ministerio de Salud Pública.
- Personas que han estado en contacto estrecho o compartido un espacio físico sin guardar la distancia interpersonal con un caso confirmado de COVID-19, y al momento presenten síntomas, mismos que deben de manera obligatoria realizarse una prueba rápida de Antígeno para descargar el posible contagio, en cumplimiento de la normativa vigente emitida al respecto por el Ministerio de Salud Pública.
- Personas que se encuentran dentro de los grupos de atención prioritaria; como tercera edad, embarazadas o por padecer enfermedades catastróficas, quienes se encontraran laborando con modalidad de teletrabajo y constaran en la planificación reportada a la Unidad de talento humano Institucional.

### 3.1.2 Recomendaciones para el desplazamientos al lugar de trabajo y retorno a su hogar:

- En los desplazamientos realizados por medio de transporte público masivo u otro medio de transporte (taxi, o cualquier medio de transporte solicitado en plataformas digitales), se deberá guardar la distancia interpersonal; además, del uso obligatorio de mascarilla. Anexo 1.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b> <b>SEGURO SOCIAL CAMPESINO</b> <b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PRESTACIONES DE SALUD</b>		
	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD ANTE COVID 19 PARA PERSONAL DE SALUD QUE RECIBE CAPACITACIÓN PRESENCIAL</b>		
<b>VERSIÓN:</b> 1.2	<b>CÓD:</b> SDNPSSC-P02-2021	<b>FECHA:</b> Febrero 2021	<b>PÁG:</b> 3 de 6

- Si se traslada a su lugar de trabajo a pie, en bicicleta o moto, es necesario que lleve mascarilla. Guarde la distancia interpersonal cuando vaya caminando por la calle.
- Siempre que pueda, es preferible en esta situación el transporte individual, su vehículo deberá llevar el mismo protocolo de seguridad que su hogar:
  - ✓ Limpieza y desinfección diaria de todas las superficies de uso constante.
  - ✓ Mantenimiento de los filtros del Aire Condicionado.
  - ✓ Procure usar su “Equipo de Protección Personal – EPPP” en todo momento y si pasa por una zona considerada con un alto número de contagios evite bajar los vidrios.


### **3.2. Protocolo de Bioseguridad en capacitaciones presenciales**

#### **3.2.1. Ingreso a las instalaciones del salón auditorium o lugar de la capacitación**

1. Tomar temperatura con termómetro infrarrojo a toda persona que vaya a ingresar al local. La temperatura deberá ser igual o menor a los 37.5, mismo que deberá ser registrado de manera diaria.
3. Desinfección de calzado en bandeja plástico, acero galvanizado o acero inoxidable, en las que se coloca un tapete de alto tráfico de tejido plástico, espuma, o caucho tipo musgo, en las que colocará amonio cuaternario o una solución de una parte de cloro por cinco de agua. No mezclar sustancias como el amonio cuaternario y el hipoclorito de sodio (cloro);
4. Limpieza en alfombra seca o tapete atrapa humedad seca, con lado antideslizante, colocada a continuación de la bandeja para secar y eliminar el exceso de producto y evitar resbalones y accidentes;
5. Desinfección de ropa (por delante y detrás) con atomizador con alcohol etílico concentración mayor al 70%;
6. Lavado OBLIGATORIO de las manos antes de ingresar al lugar de la capacitación. Anexo 02;
7. Desinfección de manos con alcohol etílico a concentración superior del 70%. Anexo 03

#### **3.2.2. Dentro de las instalaciones**

1. Firmar el Registro de Asistencia con ESFERO PERSONAL, si se olvidó, usar el esfero que está en la mesa; una vez que firme, desinfectar el esfero con alcohol y secar con toallita y desinfectar las manos con alcohol;
2. Desinfectar con alcohol etílico a concentración superior del 70% la silla en donde se sentará, la misma que debe estar ubicada a una distancia de 2 metros. NO SENTARSE EN SILLAS MARCADAS (en caso de tener asientos pegados y parte de un solo mueble).
3. Evitar el uso compartido de bolígrafos, papeles, en general cualquier útil de oficina.
4. Se deberá mantener la distancia interpersonal de al menos 2 metros, tanto en la entrada y salida del lugar de la capacitación como durante la permanencia en el local de la misma.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b> <b>SEGURO SOCIAL CAMPESINO</b> <b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PRESTACIONES DE SALUD</b>		
	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD ANTE COVID 19 PARA PERSONAL DE SALUD QUE RECIBE CAPACITACIÓN PRESENCIAL</b>		
<b>VERSIÓN:</b> 1.2	<b>CÓD:</b> SDNPSSC-P02-2021	<b>FECHA:</b> Febrero 2021	<b>PÁG:</b> 4 de 6

### 3.2.3. Hora de Receso

1. Lavado OBLIGATORIO de las manos con agua y jabón; Anexo 02;
8. Desinfección con alcohol etílico a concentración superior del 70%.
2. Deben acercarse a tomar el refrigerio de manera unidireccional y guardando la distancia (se recomienda marcar el piso con masking);
3. Para ingresar nuevamente al salón o local, realizar desinfección del calzado en bandeja con amonio cuaternario o solución de cloro;
4. Limpieza en alfombra seca o tapete atrapa humedad seca, con lado antideslizante, colocada a continuación de la bandeja con solución para limpiar calzado indicada;
9. Desinfección de manos con alcohol etílico a concentración superior del 70%.
5. Desinfección del asiento con alcohol etílico superior a 70%;
6. Mantener la distancia interpersonal durante el receso.

#### **Se recomienda:**


- NO formar grupos, no compartir alimentos, no saludos con apretón de manos o abrazos.
- NO colocar mesa con café, agua aromáticas
- Si se entrega refrigerio, preparar KITS de refresco con botellas desechables que se puedan limpiar con alcohol etílico de concentración mayor a 70%, paquetes de galletas cerradas o frutas que se puedan lavar, colocarlas en una funda plástica y grapar. La funda de plástico puede servir para colocar la mascarilla al momento de almorzar;
- SIEMPRE mantener distancia de 2 metros.

### 3.2.4. Hora del Almuerzo

1. Lavado OBLIGATORIO de las manos antes y después de comer
2. Antes de ingresar al lugar de la capacitación, después del almuerzo:
  - ✓ Desinfección de calzado en bandeja con amonio cuaternario o solución de una parte de cloro por cinco de agua;
  - ✓ Limpieza en alfombra seca o tapete atrapa humedad;
  - ✓ Desinfección de manos con alcohol etílico con una concentración mayor a 70%;
  - ✓ Desinfección de ropa (por delante y detrás) con atomizador con alcohol etílico concentración mayor al 70% y pediluvio de desinfección con Hipoclorito de Sodio o amonio cuaternario.
  - ✓ Desinfección del asiento con alcohol etílico superior al 70%.

### 3.2.5. Uso de computadora

- Limpieza de la computadora con un paño ligeramente humedecido con alcohol etílico superior al 70% (usar con teclado y mouse, no en pantalla);
- DESINFECCION OBLIGATORIA DE LAS MANOS con alcohol, antes de usar la computadora;
- Uso de la computadora manteniendo la distancia (2m) con otros participantes;
- Desinfección de las manos con alcohol después de usar la computadora;
- Limpieza de la computadora con un paño ligeramente humedecido con alcohol etílico superior al 70% antes de que use otro/a participante.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b> <b>SEGURO SOCIAL CAMPESINO</b> <b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PRESTACIONES DE SALUD</b>		
	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD ANTE COVID 19 PARA PERSONAL DE SALUD QUE RECIBE CAPACITACIÓN PRESENCIAL</b>		
<b>VERSIÓN: 1.2</b>	<b>CÓD: SDNPSSC-P02-2021</b>	<b>FECHA: Febrero 2021</b>	<b>PÁG: 5 de 6</b>

### 3.3. Deberes de participantes y organizadores de logística

#### 3.3.1. Deberes de los participantes de la capacitación presencial

1. Cumplir con todas las medidas de prevención que indicadas en el presente documento.

- **USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA (durante toda la capacitación). Anexos 01**
- **USO OBLIGATORIO DE ALCOHOL O GEL. Anexo 03**
- **LAVADO FRECUENTE DE LAS MANOS (con agua y jabón). Anexo 02**
- **MANTENER DISTANCIA INTERPERSONAL (al menos 2 metros). Anexos 06**

2. Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.
3. Evitar compartir alimentos y bebidas.
4. Informar si han estado en contacto con personas que fueron diagnosticadas con la enfermedad.
5. Es **OBLIGATORIO** para todo el personal debe llevar consigo un atomizador de alcohol, para desinfección de superficies y manubrios de puertas al hacer uso de las instalaciones (ingreso a auditorio, baños, mesas, sillas, etc.).

#### 3.3.2. Deberes de los organizadores de la logística de la capacitación

- Mantener Jabón y toallas de papel en el baño;
- Coloca bandeja de plástico, acero galvanizado o acero inoxidable, en las que se coloca un tapete de alto tráfico de tejido plástico, espuma, o caucho tipo musgo, en las que colocará amonio cuaternario o una solución de una parte de cloro por cinco de agua, para limpieza de zapatos;
- Colocar un alfombra seca o atrapa humedad con lado antideslizante a continuación de la bandeja de sanitización de calzado, para secar y eliminar el exceso de producto;
- Medir temperatura con un termómetro infrarrojo.
- Preparar condiciones para mantener el distanciamiento dentro de las instalaciones
  - ✓ Colocar sillas separadas, 2 metros de distancia
  - ✓ O indicar a participantes sentarse pasando dos sillas
  - ✓ Colocar señalética en asientos que no se ocuparán
- Colocar mensajes en ingreso, en mesas de computadoras y en mesas de café receso

### 4. Protocolo de limpieza, fumigación y desinfección de las instalaciones


- Se procederá con la limpieza de todas las superficies con una solución de alcohol superior al 70%.
- Los baños al igual que los pisos deben limpiarse y desinfectarse de manera diaria. Se debe usar jabón o detergente doméstico regular para limpieza primero y luego, después de enjuagar, se debe usar un desinfectante que contiene hipoclorito de sodio al 0.5% (es decir, equivalente a

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b> <b>SEGURO SOCIAL CAMPESINO</b> <b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PRESTACIONES DE SALUD</b>		
	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD ANTE COVID 19 PARA PERSONAL DE SALUD QUE RECIBE CAPACITACIÓN PRESENCIAL</b>		
<b>VERSIÓN:</b> 1.2	<b>CÓD:</b> SDNPSSC-P02-2021	<b>FECHA:</b> Febrero 2021	<b>PÁG:</b> 6 de 6





5000 ppm o lejía doméstica de 1 parte con 5% se debe aplicar hipoclorito de sodio a 9 partes de agua).

#### 5. Aprobación:

	Nombre	Cargo	Firma
<b>Aprobado por:</b>	B.Q.F. Catalina Rodríguez	Subdirectora Nacional de Prestaciones de Salud	
<b>Revisado por:</b>	Dra. Amparo Veloz	Médica General de la Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud	
<b>Elaborado por:</b>	Lcda. Claudia Constante	Enfermera Administrativa de la Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud	
<b>Elaborado por:</b>	Tgla. Médica Patricia Pazmiño	Planificadora de la Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud	

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b> <b>SEGURO SOCIAL CAMPESINO</b> <b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PRESTACIONES DE SALUD</b> <b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD ANTE COVID 19 PARA PERSONAL DE SALUD QUE RECIBE CAPACITACIÓN PRESENCIAL</b>		
	<b>VERSIÓN: 1.2</b>	<b>CÓD: SDNPSSC-P02-2021</b>	<b>FECHA: Febrero 2021</b>

**Anexo 01. Lineamientos de bioseguridad**

LINEAMIENTO	GRÁFICO
<b>LINEAMIENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA ASOCIADOS Y COLEGAS</b>	
Uso de mascarilla obligatorio.	
Guardar distancia (al menos 2 metros) en la entrada y salida del lugar de trabajo como durante la permanencia en el mismo.	
Evitar el saludo con contacto físico, incluido el dar la mano o beso.	
Usar alcohol gel al menos con una concentración mayor al 70%, el mismo debe tener registro sanitario.	



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
SEGURO SOCIAL CAMPESINO  
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PRESTACIONES DE SALUD  
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD ANTE COVID 19 PARA PERSONAL  
DE SALUD QUE RECIBE CAPACITACIÓN PRESENCIAL**

VERSIÓN: 1.2

CÓD: SDNPSSC-P02-2021

FECHA: Febrero 2021

PÁG: 8 de 6

<p>Cubrirse la boca y la nariz al toser o estornudar con una toalla desechable o el codo flexionado, <b>sin quitarse la mascarilla</b>. Nunca estornudar o toser en las manos.</p>	
<p>No tocarse la nariz, boca y ojos.</p>	

Anexo 02. Técnica de lavado de manos

# Limpia tus manos

## CON AGUA Y JABÓN

Duración de este procedimiento: 40-60 segundos



- 

**0** Mójese las manos con agua.
- 

**1** Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos.
- 

**2** Frótese las palmas de las manos entre sí.
- 

**3** Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.
- 

**4** Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
- 

**5** Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.
- 

**6** Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.
- 

**7** Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
- 

**8** Enjuáguese las manos con agua.
- 

**9** Séquese con una toalla desechable.
- 

**10** Sirvase de la toalla para cerrar el grifo.
- 

**11** Sus manos son seguras.

Tener las manos limpias reduce la propagación de enfermedades como COVID-19

Anexo 03. Higiene de manos con gel a base de alcohol

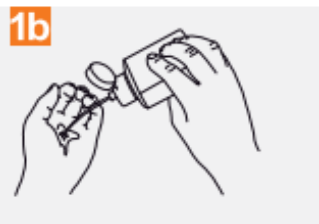
# ¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

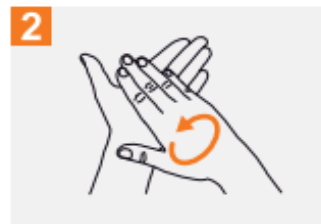
**⌚ Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos**



**1a** Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



**1b** Frótese las palmas de las manos entre sí;



**2** Frótese las palmas de las manos entre sí;



**3** Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



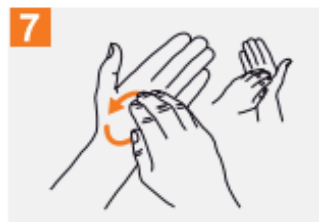
**4** Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



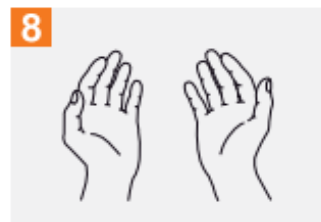
**5** Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



**6** Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;




**7** Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



**8** Una vez secas, sus manos son seguras.

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones necesarias para garantizar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Con respecto a la responsabilidad de la integridad y del uso del material, la Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización. La OMS agradece a la Universidad de Ginebra (UNIGE) en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la revisión de este material.


Organización Mundial de la Salud, Octubre 2010


	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b> <b>SEGURO SOCIAL CAMPESINO</b> <b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PRESTACIONES DE SALUD</b>		
	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD ANTE COVID 19 PARA PERSONAL DE SALUD QUE RECIBE CAPACITACIÓN PRESENCIAL</b>		
<b>VERSIÓN: 1.2</b>	<b>CÓD: SDNPSSC-P02-2021</b>	<b>FECHA: Febrero 2021</b>	<b>PÁG: 11 de 6</b>

**Anexo 04. Colocación, retiro y desechos de mascarilla**

**CÓMO COLOCARSE, USAR, QUITARSE Y DESECHAR UNA MASCARILLA**


**Antes de colocarse una mascarilla, realice la higiene de manos con un desinfectante para manos a base de alcohol o agua y jabón.**





**OPS**

**CÓMO COLOCARSE, USAR, QUITARSE Y DESECHAR UNA MASCARILLA**

**Cúbrase la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrese de que no haya espacios entre su cara y la mascarilla.**



**RECUERDE:** No es necesario que las personas que no presentan síntomas respiratorios usen mascarillas.


**OPS**

**CÓMO COLOCARSE, USAR, QUITARSE Y DESECHAR UNA MASCARILLA**

**Evite tocar la mascarilla mientras la usa; si lo hace, realice la higiene de manos con un desinfectante para manos a base de alcohol o con agua y jabón.**




**RECUERDE:** No es necesario que las personas que no presentan síntomas respiratorios usen mascarillas.



**OPS**

**CÓMO COLOCARSE, USAR, QUITARSE Y DESECHAR UNA MASCARILLA**

**Para quitarse la mascarilla: quítela por detrás (no toque el frente de la mascarilla); deseche inmediatamente en un contenedor cerrado; realice la higiene de las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.**



**RECUERDE:** No es necesario que las personas que no presentan síntomas respiratorios usen mascarillas.


**OPS**

Anexo 05. Como utilizar una mascarilla de manera segura

## CÓMO UTILIZAR UNA MASCARILLA MÉDICA DE FORMA SEGURA

who.int/epi-win

### QUÉ DEBEMOS HACER

- Lávese las manos antes de tocar la mascarilla
- Compruebe que no esté rasgada ni con agujeros
- Localice la parte superior, donde está la pieza metálica o borde rígido
- Asegúrese que el lado de color quede hacia fuera
- Coloque la pieza metálica o borde rígido sobre la nariz
- Cúbrase la boca, la nariz y la barbilla o mentón
- Ajustela para que no queden aberturas por los lados
- Evite tocarla
- Quítesela manipulándola desde detrás de las orejas o la cabeza
- Mientras se la quita, manténgala alejada de usted y de cualquier superficie
- Deséchela inmediatamente después de usarla, preferiblemente en un recipiente con tapa
- Lávese las manos después de desecharla

### QUÉ NO DEBEMOS HACER

- No utilice mascarillas rasgadas o húmedas
- No se cubra solo la boca, cúbrase también la nariz
- No use la mascarilla poco ajustada
- No toque la parte frontal de la mascarilla
- No se la quite para hablar ni para realizar otra acción que requiera tocarla
- No deje su mascarilla usada al alcance de otras personas
- No reutilice la mascarilla

Recuerde que las mascarillas por sí solas no lo protegen de la COVID-19. Aunque lleve puesta una mascarilla, mantenga al menos 1 metro de distancia de otras personas y lávese bien las manos frecuentemente.

EPI-WIN OPS

**Anexo 06. Lineamientos de bioseguridad. Deberes de los organizadores de logística de la capacitación**

LINEAMIENTO	GRÁFICO
<b>LINEAMIENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA ORGANIZADORES DE LOGÍSTICA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener jabón y toallas de papel</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Colocar bandeja con amonio cuaternario para limpieza de zapatos</li> <li>Colocar un alfombra junto a la bandeja</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Medir temperatura con un termómetro infrarrojo</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener el distanciamiento:</li> </ul>	



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
SEGURO SOCIAL CAMPESINO  
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PRESTACIONES DE SALUD  
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD ANTE COVID 19 PARA PERSONAL  
DE SALUD QUE RECIBE CAPACITACIÓN PRESENCIAL**

VERSIÓN: 1.2

CÓD: SDNPSSC-P02-2021

FECHA: Febrero 2021

PÁG: 14 de 6

Colocar sillas separadas, 2 metros de distancia



O indicar a participantes sentarse pasando dos sillas



Colocar señalética en  
asientos que no se  
ocuparán

